

Valverde, 48 y 50, pral.

ADMINISTRACIÓN.

EL JURADO

48 y 50, pral., Valverde

REDACCION.

MÉDICO-FARMACÉUTICO

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

HEMORROIDES internos y externos, fístulas del ano, é irritaciones; cúranse con un solo bote de la pomada infalible que se vende al precio de **3 pesetas** en la *Farmacia de la calle Mayor, número 23*, donde se devuelve el importe si no diese el apetecido resultado, y en capitales de provincia al de **3,50 pesetas**, certificada.

CIGARRILLOS DE TABACO CREOSOTAL DE OLIVERA Y RODRIGUEZ

Remedio eficaz en las enfermedades del pecho. Calmante inofensivo de la tos y fatiga; de gran utilidad en las ronqueras. Desinfectante de la boca y preservativo poderoso de toda clase de infecciones, que no alterando el sabor del tabaco le hace agradable al inhalar tan útil medicamento. Precio de la petaca, 0,75 pesetas. De venta, Farmacia, Mayor 23.

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

50

céntimos
caja.

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Contra el estreñimiento, mareos, bilis, cálculos hepáticos, cólicos y congestiones.

Dirigirse á V. Muñoz, Trafalgar, 29, botica.

Se envían prospectos detallados y una **caja gratis** á todo señor médico que guste experimentarlas.

2 pesetas anuncio.

DIABETES

CURACIÓN cierta y segura, mediante el empleo del **VINO URANADO PEPSICO**, preparado por el doctor J. Torrens. **Es insustituible.**

DE VENTA: Madrid, farmacia del doctor Vara del Castillo; id. del doctor Blas y Manadas; Barcelona, farmacia del doctor Pizá; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Málaga, farmacia del doctor Peláez.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2,50 pesetas.** Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(POLVOS DEL DR. KUNTZ)

CURA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

7,50 PESETAS CAJA; **4** PESETAS, MEDIA CAJA
EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

TOS FERINA

Y TODA CLASE DE TOS. EN LOS NIÑOS.

desaparece en pocos días con

LACTOFERINA

del Dr. M. CAIDEIRO.

5 pesetas caja en todas las farmacias.—J. D. G. García, Capellanes, 1, Madrid.—Por **5,50 pesetas** lo remite á Provincias el autor.—Muestras gratis á los médicos que las pidan.—Puerta del Sol, 9, Madrid.

POLVOS ANTIDIARRÉICOS

DE

J. Fernández Conde.

Por su acción antiséptico-astringente y sedante son insustituibles en el tratamiento de las *diarreas crónicas*, tuberculosas, verde de los niños, etc., y siempre que haya *tenesmo* ó irritación intestinal.

DEPÓSITOS: Principales farmacias y en la del autor en **Herencia (Ciudad Real).**

VALS-VIVARAISES

- Núm. 1.—Afecciones de las vías digestivas.
 - Núm. 3.—Gota, Reuma, Diatesis úrica.
 - Núm. 5.—Afecciones del hígado, Diabetes.
 - Núm. 7.—Afecciones de los riñones, Piedra.
 - Núm. 9.—Afecciones del estómago.
- El médico puede indicar siempre el número más eficaz.

LA SIFILIS

Herpes, tumores y vicios de la sangre, **se curan radicalmente**, haciendo uso de la **Solución iodurada arsenical**, preparada por **GARCIA REVENGA, Plaza del Rastro, núms. 3 y 4, Farmacia.**

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MOVIDA A VAPOR DE ANTONIO SERRA.—REUS.

Almacenes y despacho; Pelayo, 9, Barcelona.

Elaboración en grande escala de Bolados purgantes.—Granulados y cápsulas gelatinosas.—Extractos fluidos obtenidos por el vapor y al vacío.—Extractos blandos por los mismos sistemas.—Aguas y alcoholes destilados.—Vinos y Jarabes medicinales.—Bálsamos, ungüentos y pomadas.

Pídanse notas de Precios al **Agente en Madrid JOSE SOLA Y CID, Tudescos, 35, 1.º**

NOTA. Se admiten encargos para elaborar cada clase de productos farmacéuticos con fórmula indicada.

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA GRATUITA

Á TODOS LOS EDITORES

QUE ENTREGUEN DOS EJEMPLARES

PUBLICACIONES RECOMENDADAS

Higiene pública y privada, por el Dr. Juan Pablo Langlois, Profesor agregado á la Facultad de Medicina de París, etc. 2.^a edición, corregida y aumentada; traducida por el Dr. R. Rodríguez Ruiz, y revisada y anotada por el Dr. R. Rodríguez Méndez, con numerosos grabados en el texto. Se ha publicado el cuaderno 6.^o

Tratado práctico de los métodos de exploración clínica, por el profesor Dr. H. Sahli, de la Universidad de Berna, traducido directamente de la tercera edición alemana por el Dr. D. León Cardenal, etc., ilustrado con grabados á dos y tres tintas. Se ha publicado el cuaderno 8.^o

Todas estas obras de fondo, cuya importancia y valía se elogia y enaltece con sólo citar las materias que comprenden y los autores que las escriben, son editadas por la Casa editorial de los Sres. Salvat é Hijo, de Barcelona, Mallorca, 294. —Se publican por cuadernos quincenalmente, al precio de una peseta cada uno. Puntos de suscripción: **Salvat é Hijo**, Barcelona, 294.—**Moya**, Madrid, Carretas, 8.—**Martin**, Minas, 8.

Dr. L. Luciani.—Director del Instituto Fisiológico de la Real Universidad de Roma.—*Fisiología Humana*. Traducida por P. Ferrer Píera, etc., dirigida y anotada por el doctor don Rafael Rodríguez Méndez, catedrático de la Universidad de Barcelona.—Barcelona. Establecimiento editorial de Antonio Virgili S. en C.—Calle de Rosellón, 106. Se publica en cuadernos de 40 páginas con escogida ilustración en negro y colores. Precio de cada cuaderno, una peseta. Se han publicado los cuadernos 15 al 17. (*Dos ejemplares.*)

L' Edition medicale, 29, Rue de Seine, París. Se ha publicado el número 60 de la notable colección *Comment and défend du rhume et des bronchites*, par le docteur Héctor Grasset.—Folleto de 60 páginas en 8.^o, con figuras en el texto.—Precio, un franco.

Sugestión, su importancia religiosa, moral y jurídica en el individuo y en la colectividad; estudio psico-fisiológico, por el doctor H. Ardieta. Volumen en 4.^o de 560 páginas. Barcelona; T. Valls y Compañía, impresores y editores, calle de Gerona, 76. Precio, 8 pesetas.

El **OVEIN** es un alimento primordial formado con las sales y materias extractivas de la leche de ovejas y un agua perfectamente potable y grata al paladar más delicado.

Las sales y materias extractivas de la leche de ovejas que contiene el **OVEIN**, son absorbibles, sobre todo en el intestino, donde agotan la excesiva secreción de su mucosa, normalizándola.

Los alimentos propios de la infancia, que en muchas ocasiones no se digieren por la sobreacidez del estómago, asociados al **OVEIN**, se asimilan perfectamente y desarrollan los órganos de los niños en dirección á la salud y al crecimiento. **Dos pesetas botella**, droguerías y farmacias.

DEP. SITO CENTRAL: **Emilio Mesa Villada**, provincia de Palencia.

ANUNCIOS PROFESIONALES

VACANTES DE MÉDICOS

La de médico cirujano de Alberguería de Argañón (Salamanca), partido de Ciudad Rodrigo, dotada con 500 pesetas. Solicitudes al alcalde, D. Hermenegildo Martín, hasta el 28 de Agosto.

La íd. de Canencia (Madrid), partido de Torrelaguna, dotada con 500 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 29 de Agosto.

Una de las plazas de íd. de Villanueva de la Reina (Jaén), partido de Andújar, dotada con 999 pesetas. Solicitudes al alcalde, D. Antonio Peinado, hasta el 29 de Agosto.

La íd. de Paracuellos (Cuenca), partido de Motilla del Palancar, dotada con 500 pesetas. Solicitudes hasta el 29 de Agosto.

Una de las dos plazas de íd. de Sabiote (Jaén), partido de Ubeda, dotada con 996 pesetas. Solicitudes al alcalde, don Juan Toharía López, hasta el 29 de íd.

La íd. de Castellfort (Castellón), partido de Morella, dotada con 500 pesetas. Solicitudes al alcalde, D. Gabriel Fuster, hasta el 30 de ídem.

La íd. de Lapuebla de Labarca (Alava), partido de La Guardia, dotada con 750 pesetas. Solicitudes al alcalde, don Esteban Garrido, hasta el 31 de íd.

La íd. de Palas de Rey (Lugo), partido de Chantada, dotada con 750 pesetas. Solicitudes al alcalde, D. Casimiro Penoncos Carnero, hasta el 31 de íd.

La íd. de Fuentes de Ebro (Zaragoza), partido de Pina, dotada con 500 pesetas.

Una de las dos plazas de íd. de Beas (Huelva), partido de Huelva, dotada con 999 pesetas. Solicitudes al alcalde, don Diego Sayago, hasta el 2 de Septiembre.

La íd. de La Piedra (Burgos), partido de Sedano, dotada con 50 pesetas. Solicitudes al alcalde, D. Florencio Peña, hasta el 3 de Septiembre.

La de ministrante de Concha (Guadalajara), partido de Molina, dotada con una fanega de trigo morcacho, por cada uno de los 86 vecinos que constituyen la población. Solicitudes al alcalde, D. Narciso Martínez, hasta el 4 de Septiembre.

La de médico cirujano de Villavieja (Castellón), partido de Nules, dotada con 750 pesetas. Solicitudes al alcalde, D. Francisco Sales, hasta el 4 de Septiembre.

La íd. de Argentaes (Vizcaya), partido de Valmaseda, dotada con 999 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 5 de Septiembre.

VACANTES Y VENTAS DE FARMACIAS.

La de farmacéutico de Cespedosa (Salamanca), partido de Béjar, dotada con 300 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 30 de Agosto.

La íd. de Arraya (Alava), partido de Vitoria, dotada con 250 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 31 de íd.

3 pesetas anuncio.

3 pesetas anuncio.

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

Las señoras

más elegantes de las principales naciones de Europa le dan la preferencia en el TOCADOR, porque les preserva el CUTIS de toda clase de erupciones y manchas que tanto afean, consiguiendo con su constante uso hermosear lo piel de la CARA, MANOS, BRAZOS y PECHOS, prestándole una finura igual á la de la más delicada JUVENTUD. Los principales MEDICOS de Europa, lo usan y recomiendan por su doble cualidad de ser *higiénico y antiséptico*, á los que padecen *Herpes, Manchas en la piel, Escoriaciones, Granos, Costas ó Escamas*, etc.

Usado en las *Peluquerías*, evita el probable contagio que se transmite por la *brocha, la navaja, el cepillo y el peine*.



Concesionario exclusivo para la venta de este JABÓN, en España,

JABÓN ZOTAI
EL REY DE LOS JABONES ANTISÉPTICOS
BURGOINE-LONDRES. Medicinal y de tocador.

J. G.

ESPINAR

Laboratorio.

SEVILLA



Precio:

DOS PESETAS PASTILLA

PÍDASE EN

PERFUMERÍAS,

BISUTERÍAS,

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DE

ESPAÑA Y CANARIAS

Catarros, Tos, Ronquera.

Licor de Brea

ESPINAR

El favor constante que dispensan los señores Médicos y el público en general á este precioso medicamento, es el mejor elogio que puede hacerse de sus virtudes medicinales en la curación de las afecciones de la **garganta, pecho y la vejiga**.

Con el uso del **Licor de Brea Espinar**, de igual composición que el «Alquitrán Guyot», que era uno de los más estimados antiguamente, se evitan los enfermos de pagar 10 y 12 reales por un frasco, pues el producto español es de precio reducido con relación al extranjero.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. ESPINAR

SEVILLA

Pídase en todas las **Droguerías, Farmacias y Centros de especialidades de España**.

2 pesetas anuncio.

2'50 pesetas anuncio.

2'50 pesetas anuncio.

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO AL LIMÓN PURO

Premiada en la Exposición de Madrid de 1898 y en la de París de 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza de 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre la legítima **MAGNESIA del Dr. Trigo**.—De venta en todas las farmacias y droguerías de España, y laboratorio del autor, calle de Sagunto, número 144, VALENCIA.

PASTILLAS DE MENTOL Y COCAINA DE RETUERTO.

De resultado rápido y seguro, para combatir las enfermedades de la boca y garganta; tos por irritación, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Útiles á los fumadores, cantantes y oradores.

Sin rival en los catarros y tos pertinaz. Uso: ocho pastillas al día, ya sea una hora antes ó después de las comidas. Venta en todas las farmacias. **Caja, 0'50 ptas.** Plaza de Santo Domingo, 6, (frente á Isabel la Católica). MADRID.

1 peseta 25 cénts. anuncio.

1 peseta 50 cénts. anuncio.

Especialidades Amargós

Premiadas en las Exposiciones universales de París, Barcelona y Suez.

VINO AMARGÓS

Tónico nutritivo de peptona, quina, coca del Perú y vino de Málaga. Es el más precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas.

Vino vital Amargós

Al extracto de *Acanthea virilis* compuesto Poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales.

VINO iodo-tánico-fosfatado AMARGÓS

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Elixir polibromurado Amargós

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Contiene los bromuros *estrónico, potásico, sódico y amónico*, QUÍMICAMENTE PUROS, asociados con sustancias tónico-amargós; 2 gramos de bromuros por cucharadas de 15 gramos

También preparamos: **Vino de kola Amargós; Kola granulada Amargós; Kola granulada iositada Amargós; Tonicina Amargós, á base de glicerofosfato de cal granulada; Glicerofosfatos granulados Amargós; Carbonato litina granulada Amargós; Pastillas Amargós, de cocaína, clorato potásico y boratosódico; Elixir clorhidro-péptico Amargós; Elixir tridigestivo Amargós; Cecifina granulada Amargós.**

Gran Farmacia Amargós, Plaza de Santa Ana, 9, Barcelona.—Farmacia Passapera, Fuencarral, núm. 110, Madrid, y principales farmacias y droguerías del mundo.

GRAN BALNEARIO DE BETELU

(NAVARRA)

Establecimiento acreditadísimo con más de un siglo de existencia. Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina española y francesa. Alumbrado eléctrico, correo, telégrafo y capilla con culto diario.—Servicio de coches á las estaciones de Tolosa, línea del Norte y á Irurzun, línea de Zaragoza á Alsasua.

Dirigirse á

D. J. Vicente Balda

(BETELU)

1'25 pesetas anuncio.

ASMA Disnea, Opresiones, Catarros bronquiales.

Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el **Jarabe-Medina de Quebracho**. Los Médicos lo recetan con éxito extraordinario hace 18 años. Lo atestiguan así los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico, La Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Jurado Médico, La Correspondencia Médica* y otros de provincias, en largos artículos, en los que se demuestra la eficacia del **Jarabe-Medina de Quebracho**.

Serrano, 36—Madrid—Farmacia de Medina.

EMULSION NADAL que única contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el rigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

1,25 pesetas anuncio.

EL JURADO MEDICO-FARMACEUTICO

REVISTA SEMANAL

DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA

FUNDADA EN EL AÑO 1881

(Eco imparcial de la Ciencia y de los intereses Profesionales.)

ORGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES MEDICO-FARMACEUTICAS DE LOS DISTRITOS DE ALIAGA, HÍJAR, VALDERROBRES, (TERUEL)

DE LA ACADEMIA MOLINESA (GUADALAJARA).

Y DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROPAGANDA PARA LA INCINERACION CADAVERICA.

Mención de honor concedida por el Jurado de la Exposición Farmacéutica nacional de 1882.

DIRECTOR FUNDADOR:

D. LADISLAO VALDIVIESO Y PRIETO.

Única Revista Médico-farmacéutica, premiada con medalla de oro en la Exposición minera nacional de 1885.

DIRECTOR PROPIETARIO:

DON DIO A. VALDIVIESO Y PRIETO.

El JURADO se encargará gratuitamente de activar los expedientes gubernativos y todo género de reclamaciones médico-farmacéuticas, en los centros oficiales.

Dará su parecer en las consultas que de legislación vigente le dirijan, siempre que proceda su concurso, para las aclaraciones que se estimen legítimamente necesarias.

Publicará, siguiendo un riguroso turno de fechas, los remitidos que envíen los suscriptores, en consonancia con nuestro programa y los intereses científicos y profesionales que defendemos.

También dará cabida á cuantos casos clínicos notables se nos participen, para enseñanza particular y engrandecimiento general de la ciencia patria.

Es partidario de la asociación voluntaria, confederando los distritos, en cuyos presidentes se delegará la representación provincial ó regional, la que, á su vez, delegará en los de la provincia, para la constitución de la Asociación general española, de las clases médicas.

Precios y condiciones de suscripción. Madrid, un mes, una peseta trimestre, 2'50 id.; Provincias, semestre, 5'50 id.; año, 10 id.; Extranjero y Ultramar, semestre, 8 id., oro; año, 15 id. Los pagos adelantados. Provincias, por inscripciones de numerario remitidas por Correo y Extranjero y Ultramar, por letra de fácil cobro y certificada su remisión.—Se considera suscriptor á todo el que, aunque no renueve la suscripción, no avise su baja y siga recibiendo los números, así como á cuantos se le remitan y no los devuelvan á su procedencia, avisando su devolución por tarjeta postal ó carta.

Los anuncios, según los precios marcados en los espacios cuadrículados, más 0'10 por el timbre de cada uno; y convencionales si se piden otras dimensiones, y su pago es por trimestres anticipados. Sólo se anuncian productos definitivos y de eficacia comprobada.

EL JURADO MEDICO-FARMACEUTICO se publicará en Madrid cuatro veces al mes, ó sea los días 7, 14, 21 y 28.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VALVERDE, 48 Y 50, PRINCIPAL.

SUMARIO.

Sección profesional: El Vocero oficial de la colegiación obligatoria, ó conversación de puerta de tierra.—La Semana.—*Sección científica:* Revista de revistas: Adrenalina. Agaricinato de fenetidina. Estipticina. Somatose.—Insuficiencia hepática, por el doctor Ducamp (Continuación).—Estudios de evolución constructora.—Deontología íntima. Consejos de un médico viejo á un su sucesor. XIX Congreso internacional de Medicina.—*Noticias.*—Anuncios profesionales y vacantes.

SECCION PROFESIONAL.

El Vocero oficial

DE LA COLEGIACIÓN OBLIGATORIA

CONVERSACIÓN DE PUERTA DE TIERRA

No una, ni dos, sino un sin fin de veces, hemos leído y deletreado, en conjunto y por partes, el taco de párrafos, epigrafiado *La Colegiación obligatoria*, que publica en el *Boletín de la semana*, nuestro colega *El Siglo Médico*, del día 10 de los corrientes y también molientes para el cuitado dictaminador de los *Humos de Huelva*, y, actualmente, corredor del negocio pimentero de los hebreos *espinaresenses*; y esta lectura tan repetida, cada vez nos causa más sorpresa, por lo absurdo del fondo y lo pedestre de la forma, de ese

soberbio desahogo del Director general de Sanidad, desahogo que nos denuncia su estilo *coruscante-estradístico*.

Leemos en dicho *Boletín* que «Los adversarios de los Colegios Médicos y Farmacéuticos se han dado el gusto, en estos días, de decretar por cuenta propia la muerte de dichos organismos, atribuyendo algunos (?) al Ministro de la Gobernación, propósitos que nos han maravillado (!) por lo inesperados.» (!?!)

¿Podrá faltarse á la verdad más descaradamente, como se falta al calificar de *inesperados propósitos*, las declaraciones del ministro, hechas ante varias comisiones de médicos y farmacéuticos, ratificadas en el telegrama oficial con que ha contestado al del ilustre Rector de la Universidad de Barcelona, en el que, en definitiva, dice el Sr. Ministro *que no se puede obligar á colegiar al que no quiera colegiarse?*

Sigue después el Director general ¡y tan general en todo! diciendo que lo que sucede «con estos Colegios es una prueba de nuestra impresionabilidad y de nuestra *ligereza nacional*, defectos de *raza...*» ¡defectos de raza! ¡ligereza nacional! Téngase el necio Director, no generalice

tan sugestivamente; si antaño fué republicano y hogaño monárquico, como político, y, como médico, anticolegiador no ha mucho y colegiador ahora, lo cual es prueba de grande *ligereza individual*, no por esto nos mida á todos por su rasero, pues felizmente no todos somos iguales, y por dicha de la patria, nada tiene que ver su más ó menos provechosa inconstancia, ó inconsecuencia con las más nobles condiciones de nacionalidad y de raza, de las que están algunos, tal vez él, exceptuados, muy singularmente.

Y hecha esta protesta, continuamos copiando lo que escribe el Director general: «Por ahora, dice, y mientras el Ministro de la Gobernación no hable como tal Ministro desde la *Gaceta*, diciendo cosa en contrario, el estado de derecho (!) en los Colegios, es el proclamado con la última Real orden de Gobernación, la cual, después de la *incompetencia declarada* del Tribunal Contencioso Administrativo, ordena que se atenga á lo ya dispuesto. Así pues, el estado de derecho (!) *firme y único* en la actualidad es el que proclaman los Estatutos de estos Colegios, cuya autoridad se puso en entredicho y fué confirmada definitivamente por el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo (?) y por el propio Moret, Ministro de la Gobernación, que pudo haberla revocado si hubiera querido.»

Este párrafo del Sr. Director general no puede ser menos respetuoso para el Sr. Ministro, ni tampoco más incongruente en todo lo que en él afirma.

No es respetuoso, por cuanto desmiente el criterio de su jefe á sabiendas de que falta á la verdad; su jefe, al firmar la Real orden última, no hizo más que cumplir con la ley de lo Contencioso, y así lo ha declarado, afirmando que es de puro trámite, y ha mentido tan á sabiendas, según informes ya publicados y todavía no desmentidos, que el mismo Director, en virtud de improvisada exposición del Sr. Calleja, y, según los mismos informes, por mutuo acuerdo, y escrita en su mesa de la dirección, presentó al Sr. Ministro otra Real orden, en la que se fijaba la cuota y plazo de entrada á los aún no colegiados; Real orden que no la firmó el Sr. Ministro, protestando de que *no se podía obligar á colegiar al que no quisiera colegiarse*; y, este criterio, es el que se sintetiza en el telegrama, que de tal modo se pretende desmentir, dirigido por el Ministro al Sr. Rector de la Universidad de Barcelona.

No es congruente, porque en el mismo párrafo se contradice el Director general de Sanidad, por cuanto acepta la declaración de *incompetencia para resolver*, del citado Tribunal, que también declara en el 5.º Considerando, que la decisión del asunto en litigio *corresponde á la potestad discrecional del Sr. Ministro*, implicando que no

lo había resuelto, y, no obstante, dicho Director, después afirma que la autoridad de los Estatutos «*fué confirmada definitivamente* por el Tribunal Contencioso-Administrativo y por el propio señor Moret.»

Sobre lo dicho, suponemos que no ignora el repetido Director, que sólo son revocables las disposiciones que no adolecen de vicios de nulidad de fondo ó forma, y precisamente está en ambos incurso el Real decreto de Abril de 1898: por anticonstitucional y por el axioma político de que no se puede derogar por decreto las leyes aprobadas en las Cortes, en el fondo; y en la forma, por no haber sido oído en pleno el Consejo de Estado; circunstancias por las que, el señor Ministro, no ve medio hábil de anular lo que ya es nulo por su origen, y de aquí declarar que nadie puede ser obligado á colegiarse, estimulando á que ejerciten sus derechos los profesores sobre los que se pretenda coacción por las Juntas de gobierno de los Colegios. ¿Quiere el señor Director general más anulación que la de dar por no existente dicho Real decreto y los Estatutos de la Colegiación obligatoria? ¿Para qué empastelar la *Gaceta* con letra muerta? ¡Demasiado recargada está con la de sus latas circulares técnicas!!

A estos primeros párrafos, sigue una serie de comentarios y deducciones *que tiran de espalda* por su necia y pretenciosa garrulería; habla de *estado de derecho* y *de intereses* creados por el Real decreto, cuando dicha disposición atenta al preexistente estado de derecho constitucional, y lesiona intereses derivados de leyes votadas en Cortes, criterio que confirma el señor Ministro, á pesar de la fresca conque el Director general escribe «que el señor Moret no ha querido cambiar nada, ni destruir nada existente, cuando la *Gaceta* permanece muda y lo último que dijo fué «aténgase á lo mandado». Y esto dicho con audaces impertinencias, como el dudar de la palabra del señor Moret, expuesta en audiencias públicas y escrita en telegramas oficiales; achacarle rectificaciones en que no cree, quien tiene la idiosincrasia de rectificarse constantemente, y la impertinencia de invocarle «la seriedad de sus propios actos», cuando él no tiene ninguna. Para prueba, véase lo que sigue diciendo:

«Lo que sucede aquí es que—nos parece—tanto el señor Ministro cuanto el señor Director general de Sanidad y aún el propio señor Calleja, han sido, son y serán enemigos de que se ejerza, consienta y prospere violencia alguna que se intentase acometer por los Colegios, á pesar del derecho que para ello hay, y el mismo Ministro confirmó, contra profesor alguno, porque se nieguen á formar parte de los Colegios respectivos, etc.» Y esto se escribe después de afirmar el estado de

derecho de los Estatutos, en los que se amenaza con cuotas quintuplicadas y suspensión de ejercicio á los que no se colegien, y se dice además que son enemigos de la fuerza, cuando todo el mundo conoce las circulares de los presidentes de los Colegios, y singularmente del de Madrid, que tenemos á la vista, en las que se emplaza con el aumento de cuotas á los que no se colegien en plazos determinados? ¿Cuándo actualmente hay varios compañeros farmacéuticos á los que se ha hecho pagar forzosamente *cincuenta pesetas* en lugar de diez por no haberse colegiado en los plazos señalados, por la inscripción de colegiado para abrir ó tomar en traspaso oficinas de farmacia, compañeros que están dispuestos á reclamar en los Tribunales de justicia, si antes no se les reintegra por la Junta de gobierno, las predichas *cincuenta pesetas*?

¿Y esto dice un funcionario público, actuando de vocero oficial en favor de la colegiación obligatoria, faltando, no sólo á los deberes que le impone su cargo, sino también al respeto y consideración á que está obligado para con su superior jerárquico?

¿Es posible, excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, que tolere por más tiempo tamaños desplantes y desautorizaciones del que no sólo duda de su palabra, sino que también desautoriza sus declaraciones oficiales y públicas? ¿Va á seguir asintiendo sin el debido correctivo disciplinario que tal Director califique sus declaraciones de *conversación de puerta de tierra*?

El Director general de Sanidad no debe ser colegiador ni anticolegiador, y si no sabe dominar su parcialidad, que vaya á su casa y desde ella sea heraldo de tal utopía. Don Carlos María Cortezo, anticolegiador y también Director general de Sanidad, ni por un momento olvidó los deberes de neutralidad y de corrección que le imponía su cargo de funcionario público; y bien sabe don Angel Pulido y Fernández que no hubiese necesitado valerse de sorpresas para obtener la firma ó firmas que quisiera contra la colegiación obligatoria del entonces su amigo y Ministro señor Dato, que, telegráficamente, sin forma *gacetada*, declaró suspendida la colegiación obligatoria, y suspendida fué de hecho.

No *conversación de puerta de tierra*, sino *caló de playa* nos parece cuanto dice el vocero oficial de la colegiación obligatoria.

LA SEMANA.

El Liberal del día 7 de los corrientes, publicó la siguiente noticia:

«El médico municipal de Montearagón, don Antonio Vegas y Ruiz, nos ha escrito una carta llena de lamentaciones muy justificadas, por la obligación

que el Colegio Médico de Toledo impone á los médicos rurales de aquella provincia, de satisfacer en este mes de Agosto una patente para el año que rige.»

«Añade ese facultativo en su carta que, siendo su situación, como la mayor de la parte de los médicos rurales, no muy desahogada, lo razonable sería que hiciesen el pago de las patentes por trimestres, con lo cual no se empeoraría su triste estado.»

«Al Ministro de Hacienda y al Director general de Sanidad trasladamos ese ruego.»

Para esto es para lo que han servido los Colegios obligatorios, para hacer más difícil y más premioso el ejercicio profesional; actualmente, en virtud de muchas exposiciones en protesta de los repartos de patentes por las Juntas de gobierno, y del pago de una vez del impuesto anual, que significa el pago adelantado de tres trimestres, sin ventaja de ninguna clase, como se concede al pago anticipado de la contribución territorial y urbana, se tramita un expediente en el Ministerio de Hacienda cuya resolución se espera en plazo breve.

Aunque el citado expediente ya esté avanzado en su trámite, no sobra que, cuantos no estén conformes con la forma de tributación, formulen sus quejas al Ministro de Hacienda en solicitudes presentadas en los respectivos Gobiernos de provincia.

Oído al parche: El Director general de Sanidad, en el *boletín* de su órgano *El Siglo Médico*, comentando «La desobediencia actual (!) de muchos profesores al indiscutible deber que les ha creado el derecho existente (!) es un mal de raza (!) (palabrejas que se le han pegado y repite como la sarna) que le da á las clases médicas el gusto de tener y el disgusto de padecerlo, todo á la par (¿gusto y disgusto? vamos como la sarna) porque con él (¿quién es él? ¿el disgusto, el gusto ó el deber?) las cosas (¡las cosas!) siguen y seguirán tan mal como antes estaban, y buena prueba es que hemos oído referir de un alcalde de monterilla (no hemos pagado la noticia) quien (¿pero han llamado?) recriminando porque faltaba á su deber no pegando al médico (¿pero son los alcaldes los que contratan y pagan ó los municipios?) respondió: (¡oigan la patochada!) «todos hacemos lo mismo, porque también falta al suyo él no queriendo colegiarse, y... pata.» ¡Y el hombre se quedó tan fresco!

Conque... ¡pata! Ilustrísimo Director general! ¡Vaya una culta frase! Por cuanto no había de meterla usted aunque le sobre en la materia la sindéresis! ¡Vaya una manera de tratar de tontos á nuestros compañeros titulares y de engancharles para que se colegien!

Dicho Director, en el predicho *Boletín* del antedicho órgano, al abogar por la colegiación obligatoria, se denuncia por su estilo personal, repitiendo conceptos y frases de *clichés* que prodiga, no á diestro, sino siempre á siniestro, como «lo que llaman los gacitanos, *Conversación de puerta de tierra, Ligereza nacional, Defectos y mal de raza, Estado de derecho*, etcétera, etc.

El autor de las *infecciones morbosas* y de los *suelos dementes*, tiene el don de notoria originalidad, igual que lo tiene el autor de las gracias gedeónicas, con la muy rara circunstancia de que en él se cumple el proverbio de que «el estilo es el hombre.»

Es también muy sugestivo lo que hace que vea en todos inconsecuencia, falta de seriedad, ligereza nacional, adocenamiento, mal de raza, etc., etc.

GIL BLAS.

SECCION CIENTÍFICA.

REVISTA DE REVISTAS.

ALCANCE DE LOS CONOCIMIENTOS ULTIMOS

Adrenalina.—Agaricinato de fenetidina.—Estipticina.—Somatose.

ADRENALINA.—Ampliando la noticia del descubrimiento de este nuevo producto orgánico, publicado en nuestra *Revista de Revistas* del 7 de Marzo del corriente año, tenemos verdadera satisfacción en poder hacer constar que los resultados obtenidos superan las esperanzas, no por los efectos anestésicos, sino por su interesante acción *isquémica*.

La *adrenalina*, así llamada por la radical de *adrenales*, nombre dado por los americanos á las cápsulas suprarenales, de las que fué aislada por el fisiólogo Yokichi Takamine de New-York, se presenta en pequeños cristales blancos polimorfos y se combina con el ácido clorhídrico, formando el cloruro, que es la sal que se emplea al 1 por 1.000 en un soluto normal de cloruro de sodio, sin que se descomponga ni pierda sus efectos terapéuticos, aunque se hierva el preparado para hacerle estéril, y, no obstante, es tan sensible á la luz que debe evitarse su influencia. Tiene las mismas propiedades que el extracto fluido de las predichas cápsulas, pero 625 veces más activo.

Las primeras notas que se publicaron relativas á los efectos de este producto, sólo hacían referencia al anestésico, efecto muy ligero, aunque se consigue completo, si se asocia al soluto cloretona al 1 por 200. Posteriormente se evidenció su poder *isquémico*, y desde entonces la *adrenalina*, por esta propiedad que bien puede llamarse excepcional, figura á la cabeza de los nuevos y más notables y eficaces agentes terapéuticos.

Al interior excita el sistema muscular, singularmente el arterial y cardiaco, elevando la tensión sanguínea. Tópicamente en las mucosas, produce una *isquemia* rápida y ligeros efectos anestésicos, en nuestro concepto secundariamente, derivados de los *isquémicos*.

Los especialistas rinólogos y oftalmólogos han sido los primeros en usar la *adrenalina*; y á ellos se debe, principalmente, la justa fama de este producto orgánico.

En la actualidad, es objeto de estudio en graves enfermedades de medicina y en terapéutica quirúrgica; no hay día que no se publique alguna nota interesante de numerosas comprobaciones clínicas. El doctor E. Gautier dedica á este nuevo agente un extenso artículo, del que trasladamos los siguientes párrafos:

«La *adrenalina* posee la preciosa pero singular virtud de suspender momentáneamente la circulación sanguínea en los tejidos con los cuales se pone en contacto, y esto sin alterarlos. Diríase que la sangre, súbitamente sobrecogida de estupor, se detiene en los vasos, que, aún dislacerados, extensamente abiertos, no la dejan ya salir. Esto no dura más de media hora; lo bastante para que el rinologista corte y saje impunemente en las fosas nasales, cuya irritabilidad ordinaria es tal, que apenas puede ponerse en ellas el dedo sin provocar una inundación.

»A mayor abundamiento, ninguna consecuencia desagradable. Inmediatamente después de la aplicación, la mucosa blanquea, se encoge y parece pegarse al hueso, que pudiera creerse estaba al descubierto. Libre queda entonces el cirujano de tallar el colgajo, de raspar á fondo la membrana pituitaria: opera *en blanco* en cierto modo, y cuando más se produce una ligera trasudación roja. Cuando acaba, el órgano recobra poco á poco su aspecto normal: los tejidos vuelven á su plenitud y su elasticidad y la circulación se restablece como si nada hubiera pasado.

»A diferencia de otras drogas farmacéuticas ó medicinales, la *adrenalina* no pertenece ni al reino mineral ni al reino vegetal. Es un producto *animal*, un jugo orgánico análogo á los famosos filtros á los cuales el difunto Brown-Séquard asoció hace años su gran nombre y que constituyen el arsenal de la otopatología. Ha de creerse que la cantidad de *adrenalina* contenida en una cápsula surreal no debe ser enorme; porque á la hora presente, dicha sustancia cuesta algo así como *doscientos mil francos el kilogramo*, ó sea, al cambio actual, *cincuenta y tres duros el gramo*.

»Es, pues, uno de los productos más caros que existen, dado que para llenar un botecito es preciso sacrificar toda una piara de bueyes. Cabe, sin embargo, esperar que el precio, como sucedió con la cocaína, también al principio inabordable, acabará por bajar en proporciones sensibles; porque, en fin, no es para este uso especial para lo que se inmolan dichas reses, y deben quedar al carnicero no pocos productos remuneradores de otra índole.

»Agreguemos, por último, que aún valiendo dos ó tres pesetas el centigramo, su empleo no será tan ruinoso como parece. La *adrenalina* obra, en efecto, en disoluciones al 2 por 1.000; así, pues, cinco ó seis gotas bastan para *isquemiar* un campo operatorio. Algunos vestigios de una disolución al 1 por 20.000 inyectados por las venas, bastarían ya para influir sobre la tensión arterial de todos los vasos-constrictores.»

AGARICINATO DE FENETIDINA.—Al fin de hacer concurrir en un producto las propiedades antihidroticas del ácido agaricínico con las antipiréticas de la fenetidina, se ha operado con estas dos sustancias calentadas de 140 á 160°, al aire libre ó en autoclave, y se han obtenido dos compuestos: el *agaricinato de difenetidina*, polvo cristalino, de un blanco azulado, que funde á 151°, difícilmente soluble en los líquidos orgánicos viciales y el *agaricinato de monofenetidina*, polvo cristalino incoloro, ligeramente soluble en los vehículos orgánicos, que contiene agua de cristalización, fusible á 100°, fácilmente soluble en los álcalis y carbonatos alcalinos, formando con sus equivalentes de base una sal ligeramente soluble.

Apesar de la combinación, sus efectos, en los sudores de los tísicos, no alcanzan á la eficacia del tanato de quinina con el agárico blanco, á partes iguales, en píldoras que contengan cinco centigramos de cada sustancia; se suspenden los sudores con dos ó tres píldoras, hecho comprobado por nosotros en muchos casos.

ESTIPTICINA.—Este producto parece ser muy eficaz en ciertos casos de hemorragias uterinas. El doctor B. y Roldt le ha experimentado á la dosis de 0,05 gramos, tres ó cuatro veces al día, durante tres ó cuatro meses en las menstruaciones irregulares y copiosas de las anémicas. A la misma dosis, tres ó cuatro días de los menstros profusos es eficazísima, y también en los de la edad crítica.

Sus efectos son también recomendables en las hemorragias que siguen á los partos, en los que coinciden con nefritis crónicas, en la endometritis fungosa y hasta en las que sobrevienen durante el embarazo.

El Dr. Boldt no considera este producto de tanta eficacia en las hemorragias de los fibromas y neoplasias malignas, aunque ha visto sus efectos hemostáticos en tumores fibrosos hemorrágicos. Para estos casos recomienda inyecciones hipodérmicas de 0,15 á 0,20 gramos en el muslo; también se usa en tabletas ó cápsulas, por la vía gástrica.

SOMATOSE.—Se han hecho experimentos con la *Somatose* en el departamento de las enfermedades de niños en la clínica médica de Viena, bajo la dirección del profesor Dr. Frühwald, y los resultados han sido publicados en un resumen en el número del *Archiv für Kinderheilkunde*, del mes de Octubre del año pasado.

Estos resultados ofrecen un interés general, atendido que los experimentos han sido hechos en los niños raquíticos á causa de una nutrición insuficiente, y en otros que se encontraban en la convalecencia después de enfermedades febriles muy graves.

En todos los casos, la *Somatose* se ha mostrado como fortificante de primera clase, que producía, sin excepción, un notable aumento de peso del cuerpo.

Después de la enfermedad, los pequeños pacientes se restablecían rápidamente con el empleo de la *Somatose*.

Al principio se había aumentado el peso del cuerpo gradualmente. Si se interrumpe la administración de la *Somatose*, el aumento de peso es naturalmente menor en proporción.

A pesar de esto, es recomendable dar la *Somatose* con interrupción, pues podría llegar el caso de que los pacientes se acostumbraen á ella. Será bueno suprimir, al cabo de tres semanas, unos ocho días el empleo de la *Somatose*.

De esta manera se obtendrán resultados mucho más favorables.

INSUFICIENCIA HEPÁTICA POR EL DOCTOR DUCAMP

Informe leído en el VI Congreso nacional francés de Medicina, celebrado en Tolosa.

(CONTINUACIÓN).

B. *Hipoazoturia*.— El valor de la hipoazoturia como signo de la insuficiencia hepática, no necesita justificación. Las investigaciones de Frerichs, Murchison, Brouardel, Lecorché, Charcot, Regnar, han establecido que, en los casos de alteración del hígado, la cifra de eliminación de la urea sufre una notable atenuación, que puede llegar hasta la desaparición casi completa; de lo cual ha referido ejemplos Mosset. En los casos acentuados de insuficiencia hepática, es evidente la disminución de la urea. Pero no conviene aceptar las cifras sin recordar el régimen alimenticio del sujeto, porque muchas observaciones de hipoazoturia no son en realidad más que observaciones de hipofagia.

Y como los compuestos azoados pueden eliminarse, sobre todo en los casos de insuficiencia funcional, de otra manera que bajo la forma de urea, es interesante entonces dosificar comparativamente la urea y las demás eliminaciones de ázoe. La relación entre el ázoe de la urea y el ázoe total, de la medida del coeficiente azotúrico de utilización, representando la urea el término más perfecto de este coeficiente. En realidad, á pesar de la técnica empleada, la dosis de la urea de una cifra siempre inexacta. Sin embargo, siendo comparables entre sí los resultados, el método, aunque de una aplicación clínica poco complicada, no deja de ofrecer ventajas, y su investigación ha dado resultados en la cirrosis. Puede considerarse como un signo excelente de insuficiencia hepática el descenso del coeficiente azotúrico.

Según la teoría más aceptada, la de Schmiedeberg y Schröder, la urea procede de la transformación de las sales amoniacaes. Entonces la disminución de la urea debería coincidir con un aumento del amoniaco, tal es al menos la opinión de Hallervorden, de Stadelmann. «El amoniaco, que no pasa de 0,70 por veinticuatro horas (Neubaner) duplica ó triplica en las cirrosis, quintuplica en la atrofia amarilla aguda del hígado. La relación del amoniaco al ázoe total, que era normalmente de 2,5 por 100, sube á 8,14 y 18 por 100 (Von Noerder), 32 y hasta 70 por 100 (Muntzer) en la atrofia amarilla aguda.» Sin embargo, no siempre sucede así y Pick refiere un caso de fiebre inter-

mitente hepática, en el curso del cual el amoniaco estaba en proporción normal aunque había hipoazoturia.

C. *Amoniuria experimental*.— Después de haber dosificado en los días precedentes la cantidad de amoniaco de la orina, que puede ser bastante elevada en los hepáticos, MM. Gilbert y Carnot hacen ingerir 4 ó 6 gramos de acetato de amoniaco. Una gran parte de este amoniaco pasa á la orina, que, en los individuos sanos, se transforma en urea. En un caso de cirrosis atrófica avanzada, la ingestión de 2 gramos de acetato de amoniaco, determinó una eliminación correspondiente de 2,15 gramos de acetato de amoniaco, ó sea un exceso de 1,76 gramos, con relación á la orina de la víspera. En otro caso menos avanzado de cirrosis de Laënnec, los mismos autores han comprobado también que la absorción de 4 gramos de acetato de amoniaco determinaba una eliminación con exceso de 2,55 gramos con relación á la orina de la víspera.

La lectura de estos resultados me ha conducido á practicar algunas investigaciones, fundadas en un pequeño número de hechos para permitir una conclusión rigurosa respecto de la amoniuria experimental. Sin embargo, las investigaciones de amoniuria espontánea y de amoniuria experimental fueron negativas en un caso de cirrosis atrófica, en uno de ictericia, en otro de tuberculosis pulmonar con intoxicación medicamentosa y en un caso de neoplasma probable del hígado. En estos cuatro casos, la prueba de la amoniuria experimental no dió ningún resultado, aunque había otras modificaciones urinarias consideradas como signos reveladores de la insuficiencia hepática. Por lo demás, desde el punto de vista del valor diagnóstico de la amoniuria experimental, uno solo de estos casos interesa realmente: es la observación de cirrosis atrófica, porque demuestra una vez más que la insuficiencia hepática no se revela por un solo y siempre unívoco signo; en efecto, si en un caso particular la amoniuria experimental, la prueba del azul de metileno y la hipoazoturia son negativas la urobilinuria, y sobre todo la glicosuria alimenticia son positivas.

Una observación ha dado un resultado positivo: es de hígado cardíaco, presentando la eliminación intermitente del azul de metileno. El interés de la amoniuria experimental, está en que, á falta de hipoazoturia, siendo normal la eliminación espontánea del amoniaco, pero fuerte, ha bastado hacer la prueba de la amoniuria experimental para demostrar la insuficiencia de la célula hepática, transformando también, sin duda, una parte de amoniaco en urea, pero dejando pasar otra parte en la orina al estado de amoniaco; la relación del amoniaco á la urea pasando del cuadro de los resultados fisiológicos al de los resultados patológicos, exactamente como si hubiera, en este caso, una aptitud límite de la célula hepática á formar urea, y como si bastase forzar un poco este límite para poner en evidencia la insuficiencia hepática.

Desde un punto de vista más general, la significación de los resultados positivos y negativos de la amoniuria experimental, debe variar según las condiciones.

Es evidente que si la insuficiencia hepática se traduce por la hipoazoturia y por la amoniuria simple, el resultado positivo de la amoniuria experimental no será más que un elegante método de demostración.

Si se trata de la hipoazoturia sin amoniuria simple, ó bien la amoniuria experimental, será negativa (fiebre intermitente hepática), y entonces la aurea, aumentando en estas condiciones, se tendrá la prueba de que la célula hepática es insuficiente para transformar en urea los productos del cambio azótico que no llegan al hígado como sales amoniacaes y que conserva la propiedad de transformar el amoniaco (Pick); ó bien la amoniuria experimental será posi-

va, y se tendrá la prueba de que la célula hepática ha perdido también esta última propiedad. En fin, sin hipoazoturia y sin amoniuria simple, la prueba de la amoniuria experimental podrá dar un resultado positivo (hígado cardiaco), y suministrará entonces la prueba de que está afectado el límite de la función uropoyética y de que la célula hepática no puede formar urea más allá de un *mínimum* fisiológico.

(Se continuará)

ESTUDIOS DE EVOLUCIÓN CONSTRUCTORA

EL SOCIALISMO ORGANICO.

En la sociedad primitiva, como en la más complicada, el hombre no es enemigo de su semejante si no hay más hombres que subsistencias. Para hacer que se peleen los hombres, los intrigantes combinan dos elementos:

1.º Que se engendre demasiado, para *abarat* el trabajador.

2.º Que falten las subsistencias en tal ó cual lugar (intriga comercial, intriga del acaparamiento y del transporte de subsistencias.)

Los más fuertes no son un peligro, si comen tan fácilmente como los más débiles. Esto se ve muy claro en las islas del Pacífico. Como los canacas viven fácilmente, allí las peleas no tienen razón de ser. Es que restringen la fecundación sin restringir el amor. La colonización teológica hace precisamente lo contrario. *Abaratando* el hombre, habiendo sobra de millares de brazos, el capital (el medio de adquirir subsistencias) coloniza á los trabajadores, los cuales comiten rudamente.

Habiendo muchas subsistencias, las leyes y las costumbres son pacíficas, pues nadie saquea por afición. Los más fuertes comen más, pero no por esto oprimen á los débiles, que viven sin depender de aquellos el personal sustento. En algunas islas de Oceanía, no se consigue con todo el oro del mundo que trabajen quienes nada poseen, pero tienen su sustento asegurado. Es que allí no sobran hombres ni hay curas ni otros secretarios que cultiven el exceso de personal. En la sociedad anticuada, todos los crímenes tienen por causa el exceso de personal. La sociedad expulsa de su seno á quien no contribuya á dicha fabricación ilimitada de esclavos, á la trata de muchas mujeres para las casas de monjas y á la venta de muchos soldados para las carnicerías coloniales.

Las protestas contra esta esclavitud son individuales ó son colectivas.

Las primeras llegan á imponerse, cuando el que protesta no exagera y atiende á lo razonable de cada interés social antiguo y moderno.

Las protestas colectivas no llegan á imponerse siempre, porque no es con la fuerza menor como se resiste la tiranía múltiple, que es la fuerza mayor de las agremiaciones ó tautos de codos. (1)

Por esto, contra la tiranía *de los codos* clericales franceses pudo más la voz de un solo Voltaire, que el número grande de descontentos; pues descontentos los hay en toda época y en todas partes; y si la *justicia* no les ayuda, los descontentos se estrellan sin lograr sus reivindicaciones. Voltaire era la justicia; por eso triunfaron los descontentos de su tiempo, y no los de otros tiempos en que la justicia no ayudaba á la fuerza.

No es esto decir que la justicia prevalece siempre, sino que *la fuerza con justicia es doble fuerza*, porque

(1) La tiranía única, si es de un hombre que no sea autómeta ó editor de los que le rodean, es un mal mucho menor que la tiranía gremial ó el crimen nacionalista, imperialista, etc., de un *pueblo César*.

tiene el apoyo de todos los que presencian imparcialmente la lucha entre dos fuerzas colectivas.

La revolución de Aranjuez era jesuita, y se estrelló. Salieron los revolucionarios jesuitas. La revolución de Versalles era una verdad, y los jesuitas franceses salieron echados por los revolucionarios de Versalles.

Después de que en Cuba, por ejemplo, la perfidia sectaria pone un torpedo bajo un buque y así promueve un conflicto entre dos naciones que no tienen porqué odiarse, no se hace independiente aquella nación porque protestan los cubanos contra España, sino porque precisamente un Juan Particular español se vale del derecho individual y resiste la miseria en Londres y las intrigas de compatriotas y de extranjeros, para solicitar que Cuba sea independiente *de veras*, pero cuando deba serlo, y no antes. No es la fuerza de muchos, es la fuerza *de todos* lo que se condensa á veces en la opinión independiente de cualquier Juan Particular. El socialista que á ello contribuye es un propietario, pues hay propietarios que evolucionan.

No se imponen los más fuertes. No se impone Inglaterra en el Transvaal, del cual debe retirarse para honor y provecho de la futura República Inglesa, llevada á una trampa mortal por la fuerza sin justicia del oro de la *Chartered*. No se imponen los obreros á los soldados, ni los soldados á los obreros. Se impone á todos la libertad y la justicia, palabras que no son teorías si hay fusiles y cañones que intervengan para hacerla práctica.

La explotación del obrero disminuye cada día y disminuirá hasta llegar al equilibrio. Pero no es con intrigas revolucionarias, ni con motines de Aranjuez como progresan los huelguistas. Los obreros progresan al expulsar á los jesuitas, al desalojar los conventos y al desconfiar de los ciudadanos Nerones que excitan á la lucha obrera *en épocas dadas*, como los fabricantes que hacen parar sus fábricas *en ocasiones* que explica harto bien el oro de las sacristías y las logias que en cada nación reciben órdenes del extranjero.

Es que no hay socialismo cristiano ni judío, sino socialismo no sectario ni extranjero.

El régimen de privilegio es irritante porque el privilegio no justificado no debe existir. Pero tiene que haber privilegios si no queremos que las águilas no tengan el privilegio de volar, y los reptiles el privilegio de arrastrarse. No es irritante el privilegio del trigo, que produce trigo y no produce melocotones. El privilegio, es sencillamente, la división del trabajo y el especialismo. Si se abusa del privilegio, y si hacen de pájaros los mamíferos más ó menos chupadores, no es lo irritante el privilegio, sino la falsificación. Ningún marinero español hallaba irritante que le mandara Méndez Núñez. Lo que irrita, es ver á los perros de presa, convertidos en jefes explotadores, de la igualdad en lo ruin. Los teólogos (conviene repetir esto), se han valido siempre de esta igualdad de la envidia. Contra el *pueblo sano*, usan las armas de la igualdad en la *canalla*, es decir, en la democracia del presidio. Esta igualdad no conviene al pueblo trabajador y no tabernario (1).

La tarea educadora supone que los discípulos quieran educarse. Hubo en las Chimbambas un naturalista que se empeñó en hacer andar á unos cangrejos *socialistas*, que tenían en la espalda estas dos letras: S. I. Y nada, los educandos siguieron andando hacia atrás. Es que no hay peor discípulo que el que quiere comprar ó vender al catedrático.

El socialismo verdadero atiende á evitar la perfidia, empezando por la perfidia clerical. Cuando los obreros protestan y á la vez hay procesiones, ya se sabe de dónde sale la protesta.

(1) El descanso dominical obligatorio, es un medio de colonización anglo-católica.

Los agentes de la Incubadora, son los que hacen que el obrero gane poco, pues son los que cultivan el exceso de brazos.

Luego, para disminuir estos males de la perfidia no es preciso comenzar por suprimir la propiedad, sino justificarla, haciendo que cada rico sea un buen administrador y que rinda cuentas, ó deje de ser rico.

Si la administración pública es lo que todavía vemos, es un mal menor la administración privada. Pero si aquella progresa, la administración privada llegará á refundirse en una honrada administración pública (1).

Pero en esta distribución no se debe atender sólo á que *todos somos iguales ahora*, sino á que cada uno de los que *parecemos iguales ahora* ante la ley, hizo más ó menos esfuerzos para que llegara á ser posible esta igualdad ante la ley. Por esto debe ser diferente el premio y la duración del premio, según los servicios aportados por cada uno á la sociedad en general, y no á un gremio parcial.

En el organismo humano, la sangre es tan sólo un vehículo de la distribución alimenticia de cuanto necesita cada célula y de lo que expulsa cada célula. La sangre aporta alimentos á la célula y se llena los residuos de la nutrición celular.

Así en la vida social, el dinero aporta ingresos ó medios de adquirir alimentos y se llena los residuos ó gastos de cada célula humana.

En el organismo más sencillo, no hay una célula que no sea propietaria de un territorio propio; las células de mayor categoría se agrupan y á su vez, otras células superiores, son dueñas de que segreguen más ó menos las células glandulares, y por esto no hay un vaso, ni un nervio, que no sean dueños y propietarios de zonas más ó menos extensas de una región orgánica. Centralizadas las funciones en órganos que son una inteligente oligarquía, el cerebro se erige á su vez en jefe de los oligarcas y en el turno ó directorio presidencial que alterna en el cerebro, se ve que toda la millonada de células libres y *socialistas* reconoce que hay una aristocracia, la cual es el sistema nervioso. Lo irritante sería que el Estado humano estuviera regido por el apéndice ileo-social.

El socialismo, para *los truchas*, es la igualdad del cerebro y los talones. La igualdad de la frente y la región glútea.

Esta igualdad negativa es la que encarece como oro en paño la perfidia que aduló siempre á los bárbaros, en vez de elevarles en lo posible, sin que por esto odien á quienes les den el fraternal apoyo de todo hermano mayor.

Además de los bárbaros, hay los ruines de la civilización, la excoria de la mala voluntad, aparentemente educada.

Hay moléculas que el organismo arroja, porque no le convienen, y álzanse airadas contra el organismo que sólo aprovechó lo útil, y tales moléculas *dicen*, en el más perfumado de los idiomas: «somos iguales».

Al ver que respiran lo mismo los ruiseñores que cantan y los asnos que rebuznan, cualquiera ve que el aire ó el aguaambiente es igual, pero los seres no pueden serlo, y no por esto dejan de fraternizar en la naturaleza, en la cual no hay *castas*, pero hay *especies*.

F. GARCÍA DÍAZ. (2)

(Prohibida la reproducción).

(1) Antes que la propiedad más moderna, ó sea la industrial debiera desaparecer la propiedad más antigua: territorial, urbana, etc.

(2) El autor firma unas veces así y otras con iniciales. Con el tiempo evitará que estas diferencias se presten á que acaso le atribuyan escritos ni hechos *estando despierto*.

DEONTOLOGÍA ÍNTIMA

CONSEJOS DE UN MÉDICO VIEJO

Á UN SU SUCESOR

AÑO 1666 DE LA E. C. (2)

(CONCLUSIÓN)

Al principio de una enfermedad asegura que te llamaron tarde; nunca encuentres bien hecho lo que otro médico haya dispuesto; desaprueba con gestos y sonrisas antes que con palabras, que son más expuestas á compromiso.

Si el enfermo muere, da parte en el fracaso á Dios, al temperamento, á la estación y á la falta de fuerzas en el paciente; las curaciones atribúyelas á tu diligencia, y á los cuidados de la familia; esta fineza nunca la olvidan los clientes.

Ante el enfermo, procura hacer lo que tus compañeros descuidan; es á saber: mirar detenidamente las uñas, palpar los huesos del codo, revisar el sobaco, contar las rayas de la palma de la mano y mirarlas al trasluz, y otros análisis de semejante trascendencia y que te sugiera tu ingenio.

Encárgote que seas muy mirado en el preguntar; así, á las ventosidades llamarán *cefrillas inferiores*; *suspiros del cardias* á los regüeldos; *tormenta gástrica* al vómito; *lluvia de humores* á la diarrea; *concreciones* á las legañas; y á este tenor bautizarán otros flujos que tienen nombre ordinario, y te crearán pluscuamculto.

Si alguna llaga te pareciera sospechosa, cúrala como á tal, y no te metas en dibujos; que preguntas de cierta clase ofenden.

Si te llamaren para asistir á una doncella que estuviere de parto, y te encontrases con las manos en la masa, porfia que no es parto; esta negativa trae bienes y otro se encargará de defenderte.

No trabes conocimiento con los abortivos ni con los remedios contra la esterilidad; aunque la curia no estuviese detrás, da disgustos sin provecho.

No dejes al enfermo hasta que no esté bueno: tírale del ronzal al padecimiento para que llegue donde tú quieras: con la última visita manda la cuenta, que el sano es olvidadizo.

Si te consultare algún poderoso, síguete visitando, aunque no te llamen; con menos se ablandan las peñas.

Cuando algún médico nuevo te disputare los garbanzos, fácilmente lo eclipsarás con decir que es un bribonzuelo, que vino huyendo de la justicia ó del hambre.

De tus compañeros nada merezca tu aplauso; es de necios dar armas al enemigo.

Si después de leer por encima el *Senipugillo*, el *Diacatolicom* el *Petroselinum* y otros compendios tan sustanciosos, el enfermo camina á la sepultura, ayúdale con *triacca*, *mesenterio*, *ovino*, *sirup. vita estornutatorios*, para que no se diga te faltaron armas en lo recio del combate.

Sean las purgas y lavativas tu lanza de guerra para combatir y yugular los males; si las acompañas del colirio de Demócrito, aclararás la vista; si de la piedra benzoar, sanarás corazones; si de bizmas, la matriz; si de polvos de escorpiones, la hidrofobia; *et sic de ceteris* que encontrarás en Garioponto, y te convertirás en Séneca de la medicina; en una especie de Hipócrates injertado de Galeno.

Si alguno te preguntase el por qué de esas medicinas, saldrás del paso, con la cocción de la atrabilis, el cálido radical, la humedad del cerebro, los ácidos

(1) Véase el número del 28 de Julio, página 223.

salinos de la temperatura y la calentura del epiplon, que si son tinieblas, sirven para tapar el portillo de la ignorancia; no te andes con escrúpulos y miramientos por barbaridad más ó menos. Todo antes que callar.

Para caminar bien, amigo mío, considera al mundo como una parra, que debes vendimiar con tu arte, con priesa tanta, como si amenazara pedrisco, y no consientas que nadie te quite un racimo.

Bajo tus pies ¡oh amado Teótimo! está la tierra, aprieta y sácale el jugo, que el cielo, por lo visto, está yermo y lejano.

=No pude leer más.—*Por la copia.*—R. (de la C. M. de F.)

XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA⁽¹⁾

Madrid, 23-30 Abril 1903.

SECCIONES

(CONTINUACIÓN)

4) Terapéutica y Farmacia.

Presidente: Dr. D. Benito Hernando y Espinosa.
Secretario: Dr. D. Martín Bayod y Martínez.

a). Terapéutica.

Vicepresidentes: Dres. D. Angel de Larra y Cerezo, Joaquín Decref y Ruiz.

Secretarios adjuntos: Dres. D. Emilio Pérez Noguera, Eduardo Masip, Ramón Luis y Yagüe.

Vocales: Dres. D. Enrique Salcedo y Ginestal, Nicolás Escolar y López, Antonio Mendoza y de Miguel de Villanueva, José María Pérez Xifré, Teodoro Gaztelu.

TEMAS

1.º «Relaciones entre la composición química de los medicamentos y su acción fisiológica.»—Ponentes: Dr. D. Emilio Pérez Noguera, Bruton (Londres), Cervello (Palermo), Bardet y Robin (París).

2.º «Peligros y exigencias de la llamada medicina intensiva ó exagerada en las enfermedades crónicas, principalmente en la tuberculosis.»—Ponentes: Dres. D. Antonio Espina y Capo, Hayem (París).

3.º «Utilidad y peligros de las inyecciones intrarraquidianas de cocaína en medicina y cirugía.»—Ponentes: Dres. D. Francisco Pí y Suñer (Barcelona), Tuffier (París), Postempski (Roma).

4.º «Mecanismo de la acción fisiológica y terapéutica de los hipnóticos y narcóticos.»—Ponentes: Dr. D. Vicente Peseñ y Cervera (Valencia), Vincenzo Chirone (Nápoles).

5.º «Terapéutica endovenosa.»—Ponentes: M. Rossoni (Roma), Gaetano Rummo (Palermo).

6.º «Terapéutica del Tétanos. Método de Bacceilli.»—Ponente: M. Agénore Zeri (Roma).

7.º «Terapéutica del afta epizootica. Método de Bacceilli.»—Ponente: M. Loriga (Roma).

COMUNICACIÓN

Doctor Pegurier (Niza): «Formas clínicas de la tuberculosis pulmonar, y sus indicaciones terapéuticas.»

(Se continuará.)

NOTICIAS.

Se nos ha remitido la siguiente publicación: FISIOLÓGIA HUMANA, por el doctor. L. Luciani, director de la Real Universidad de Roma, traducido por don P. Ferrer Piera, C. de la R. A. de Medicina de Barcelona, dirigida y anotada por el doctor don Rafael Ro-

(1) Véase el número de 21 de Julio, página 215.

dríguez Méndez, catedrático de término de la Universidad de Barcelona. Barcelona.—E. Editorial de Antonio Virgili. Cuadernos 15 al 17 (dos ejemplares) (véase el anuncio)

Agradecemos la deferencia del señor remitente.

En el septenario de 25 al 31 de Julio se han inhumado 333 adultos y párvulos, y 23 fetos; la primera cifra ocupa el segundo lugar del quinquenio, siendo menor del maximum en 114 y mayor del minimum en 46; la segunda es igual al maximum y mayor que el minimum en 10.

En igual período las casas de socorro municipales han prestado 1.926 servicios facultativos, y entregado 2.083 donativos.

En el de 1.º al 7 de Agosto se han inhumado respectivamente 272 y 23; la primera cifra es la menor del quinquenio, con diferencia de 79 y 20 del maximum y minimum; y la segunda ocupa el segundo lugar con diferencia de 1 de menos y 6 de más, en iguales conceptos.

Durante el mismo período las casas de socorro han prestado 1.973 servicios facultativos y 2.525 donativos.

L' *Union Pharmaceutique* publica la relación siguiente de los infortunados farmacéuticos, médicos y respectivas familias que han sido víctimas de la terrible catástrofe ocurrida en Saint-Pierre de la Martinica:

A. Lafosse, esposa y siete hijos, alejados de la catástrofe por la previsión del padre (salvados); Tranquillín, desaparecido con su esposa y tres hijos; J. Egidim, desaparecido con su esposa y dos hijos; Pégerad, desaparecido con su esposa y dos hijos; Bretenil, desaparecido con su esposa y dos hermanos; Clavier, desaparecido con su esposa.

Solteros: Saint-Juévy, Charry, Nasival, Berté, Lantty y Deborge, todos desaparecidos.

Doce farmacéuticos, doce practicantes, doce mozos de laboratorio, fueron reducidos á cenizas, y además tres farmacéuticos que no ejercían la profesión: Rouf, director de una fábrica de abonos con su esposa y cinco hijos, J. Berté; Durond, empleado en contribuciones, con su esposa y tres hijos.

De los médicos desaparecieron ocho. Dos se salvaron por haber salido al campo.

La secretaria de la Universidad de Madrid anuncia á los que en el mes de Septiembre próximo aspiran á dar validez académica á estudios que se cursan en dicho centro, y de los que en ella pueden aprobarse, hechos por los interesados libremente.

Los aspirantes presentarán sus instancias en los negociados correspondientes de la secretaria; en los días laborables del 16 al 31 del mes corriente, desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Las condiciones para solicitar el examen son las que consignan las disposiciones vigentes, que se detallan en el anuncio publicado en la *Gaceta* del 5 del actual.

Según los *Boletines* de los Colegios de Valladolid y Badajoz, el proyecto comercial de laboratorio y droguería centrales. de los señores Garrido Mena-Siboni y Compañía defendido por los mismos ante las asambleas castellana y extremeña, ha sido todo un fiasco.

En esta última, el señor Siboni fué tratado con frases despectivas y hay quien dice que hubo asamblea que le llamó *marchante* ó de *comisionista* de *trusts* ó de *truchos* mal embolados.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de la casa de don Antonio Serra, de Reus, Tarragona, Fábrica de productos farmacéuticos.

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

MEDICAMENTOS ESPECIALES DEL DR. SANTOYO

FARMACÉUTICO MUCHAS VECES PREMIADO
Y SUBDELEGADO DEL PARTIDO DE LINARES (JAÉN).

Febrífugo Infantil Santoyo (Quinina dulce).—Muy elogiado por la prensa médica y por muchos médicos eminentes. Todos declaran que *llena un gran vacío en la Terapéutica Infantil, porque une á su sabor agradable una gran eficacia.* Los comprobantes acompañan al prospecto que se envía gratis á quien lo pide. La quinina en este medicamento ha dulcificado, al par que su sabor, su acción irritante del aparato digestivo. Es, pues, utilísimo en todas las edades é irremplazable en la niñez. Por espacio de dos años (del 84 al 86) se remitieron muestras gratuitas á cuantos médicos las pidieron. Multitud de imitaciones codiciosas ha sancionado su importancia. **2 pesetas caja**, con 60 centigramos de base, en tres papeles ó tres napolitanas.

Dermatógeno Santoyo.—Las erosiones de la piel (*escociduras*), tan frecuentes como molestas, especialmente en las personas obesas, se evitan y se curan, cesando inmediatamente el sufrimiento con la sencilla y cómoda aplicación de este polvo aromático. Obra neutralizando la acritud del sudor y estimulando la nutrición del dermis. **2 pesetas caja.**

Mundificante Santoyo.—Polvo limpio, aromático, cómodo y eficazísimo contra los insectos parásitos de la piel humana. Ni ensucia ni delata. Es fina perfumería, que se usa con borla. **1 peseta caja.**

Los tres productos se venden en las farmacias. Donde no se hallen, el autor los envía por correo, certificados, sin aumento de precio.

2 pesetas 50 cénts. anuncio.

1 peseta 50 cénts. anuncio.

1 peseta 50 cénts. anuncio.

MUNYON--ISMOS



«Estoy seguro de que mi **Remedio para los resfriados**, tomado á tiempo, extirpa los resfriados crónicos, los resfriados recientes y los resfriados obstinados, con mayor prontitud que cualquiera de las medicinas conocidas. Garantizo que unas cuantas dosis alivian la cabeza y los pulmones, y que es un poderoso preservativo contra la gripe, la fiebre, dengue, pulmonía, bronquitis, etc., etc.—**MUNYON.**»

El remedio de Munyon para los resfriados tomado á tiempo, cura en pocas horas cualquier clase de resfriados, impidiendo la bronquitis, la pulmonía, la tisis y todas las afecciones pulmonares. Precio: 1,75 pesetas.

El remedio de Munyon para las almorranas cura toda clase de hemorroides. Precio: 1,75 ptas.

El remedio de Munyon para los nervios fortifica y cura la debilidad de los nervios, el desasosiego, la postración nerviosa, la susceptibilidad, etcétera, etc. Precio: 1,75 ptas.

Pídase la «Guía de la Salud» (gratis). Consultas por correspondencia, confidenciales y libres de todo gasto.

Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.

DOCTOR MUNYON

Núm. 1.505, Arch. St. Filadelfia.—Es. Us. de A.

Depósitos en Barcelona: Vicente Ferrer y C.^ª, Hijos de José Vidal y Ribas.

Depósitos en Madrid: Hijos de Carlos Ulzurrun, Guillermo García, Martín y Durán. Al menor en las Farmacias García Cenarro, Abada, 7; Viuda del Dr. Somolinos, Sucesores de Castellvi, etc.

Depósitos en Bilbao: Tomás de Zubiria y C.^ª

CONCEPCION MORO

Profesora en partos, con título y pagando contribución, se ofrece al Profesorado médico para lavados, extra ó intrauterinos, asistencia á partos y cuanto relacionado con la profesión se la ordene.—Mesón de Paredes, 69, principal.—Teléfono 739.

1 peseta anuncio.

GLICERO-FOSFATO DE CAL

Granulado-Trejo.—Este es el medicamento más eficaz y recomendado por los médicos para combatir el raquitismo, dentición baba, sisis, espermatorrea y deformidad de los huesos.—Frasco, **2,50 pesetas.**—Plaza del Progreso, 13, farmacia.

ORANTINA MORANT

Calma en el acto el dolor de cabeza.—Inofensiva.—No ataca al corazón.—Util en las jaquecas y fluxiones dolorosas de la boca. Caja 10 dosis, **2 pesetas.**—Farmacias: Poz Mayor, CAPELLANES 1, y TETUAN, 3.

1 peseta anuncio.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas

GRAN DEPURATIVO.—ÚNICAS EN EL CONSUMO.—VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO.

Se publica cuatro veces al mes, formando al año un volumen de 384 páginas, más los índices, á dos columnas, sin contener ningún anuncio, etcétera.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

PARA EL AÑO 1902

En Madrid, un mes.....	Una peseta.
Id. semestre.....	Cinco id.
En provincias, semestre.....	Cinco cincuenta id
Id. un año.....	Diez id.
Extranjero y Ultramar: Año.....	Veinte id.

CONDICIONES DE ANUNCIOS:

Por una plana, inclusive el pago del timbre de cada anuncio y servicio de suscripción gratuito.....	10	ptas.
Por media plana, id. é id.....	8,50	id.
Por cuarto de plana, id. é id.....	4,50	id.
Por octavo de plana, id. é id.....	2,50	id.
Por dieciséisavo de plana, id. ó id.....	1,25	id.
Anuncios de vacantes médico-farmacéuticos, línea..	0,50	id.

Nota. Estos precios se refieren á cuatro publicaciones consecutivas. Siendo sólo una ó alternas, se cargará un 25 por ciento. Las publicaciones de **doce anuncios**, ó sean trimestrales, pagadas anticipadamente, se bonificarán con un 10 por ciento.

TODOS LOS PAGOS ADELANTADOS.

Se anunciarán y se hará un juicio crítico de todas las obras de las que nos remitan dos ejemplares.

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO s' échange avec toutes les publications scientifiques.

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO cambia colle tutte publicazioni scientifiche.

EL JURADO MÉDICO FARMACÉUTICO exchange with all scientific reviews.

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO auf wunsh an alle wissenschaftlichen zeits chrifte.

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: Valverde, 48 y 50, principal.

2'50 pesetas anuncio.

2'50 pesetas anuncio.

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada

LAVADORA MECÁNICA HIGIÉNICA SIGLO XX

The Niueten Hundred Washer C.º de New-York.

Imprescindible para las casas de salud, hospitales, colegios y asilos benéficos, por ser el procedimiento más higiénico y económico.

Generalmente las enfermedades contagiosas se transmiten por el lavado colectivo de las ropas, y siempre con el riesgo de las personas dedicadas á tan penoso trabajo.

Unica representación en España y Portugal: 5, Doña Bárbara de Braganza, bajos, Madrid.

Se envían á provincias, francas de embalaje y con todas las instrucciones necesarias, remitiendo 140 pesetas en valores declarados al señor Gerente de LA LAVADORA MECÁNICA.

$\frac{1}{4}$ de plana.

4 pesetas 50 cénts. anuncio.

$\frac{1}{8}$ de plana.

2 pesetas 50 céntimos anuncio.

$\frac{1}{8}$ de plana.

2 pesetas 50 céntimos anuncio.

$\frac{1}{8}$ de plana.

2 pesetas 50 céntimos anuncio.

$\frac{1}{16}$ de plana.

1 peseta 25 céntimos anuncio.

$\frac{1}{16}$ de plana.

1 peseta 25 céntimos anuncio.

Solo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

SANTALINO GAYOSO

Novísima fórmula superior al sándalo, copaiba, cubeba, etc., para la curación de la **Blenorragia, Cistitis, Catarros de la vejiga** y enfermedades de las vías urinarias. 4 pesetas, principales farmacias; correo, 4,50.—Madrid, F. GAYOSO, sucesor de Moreno Miquel, ARENAL, 2.—Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.

1 peseta 50 cént. anuncio.

1 peseta 50 cts. anuncio.



Excelente preparación restauradora en la convalecencia, indicada en la dispepsia, gastralgia, catarros gástricos e intestinales y como gran regulador de las digestiones.

G. ORTEGA, LEON. 13 MADRID

3 peseta anuncio.

ESTOMACALINA ALFAJEME

Es la mejor de las especialidades conocidas para curar las enfermedades del **Estómago** é **Intestinos**, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas Dres. *Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya*, etc., etc.—Va publicada la fórmula en el prospecto.—Conde de Romanones, 8, Madrid—PRECIO: 4 pesetas botella.

Pildoras de Riaza DE PÉREZ NEGRO

Este medicamento, cuyos componentes no son otros que los del famoso electuario del mismo nombre, es la mejor preparación para curar las fiebres intermitentes, ya sean **TERCIANAS, CUARTANAS** ó **COTIDIANAS**.—Recomendado por médicos y enfermos en 28 años de éxito constante.—Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.—Depósito en Madrid, al por mayor, *Martín y Durán, Tetuán, 3*. Al por menor, *D. Fidel Fernández, Desengaño, 10, cuadruplicado, farmacia*.



NEUROLINA TURNER. (zoófito marino)

Curación radical de las afecciones **NERVIOSAS** Y **REUMÁTICAS**.

Calma el dolor á la primera dosis; no altera las digestiones.
Diez años de éxito.

N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO FARMACÉUTICOS—DROGUISTAS PALENCIA.

Dedicados con preferencia á la venta de productos químicos y drogas para la Farmacia, estamos en condiciones de poder ofrecer á los Sres. Farmacéuticos en inmejorables condiciones de calidad y precio todos los productos naturales, químicos y galénicos, así como los instrumentos y aparatos indispensables para el ejercicio de la profesión. Subnitrato de bismuto, Yodo, Yodoformo, Yoduro potásico, sódico; Hidrato de cloral, etc. Antipirina, Fenacetina, ácido salicílico y salicilatos, Galol, Aristol, Yodol, Xeroformo, etc. Atropina, Hiosciamina, Pilocarpina, Quinina, Cocaina y demás alcaloides con sus sales respectivas.

Todos los nuevos productos de las fábricas Adrián, Bayer, Heyden, Merk, Zimmer, etc., y un completo surtido de especialidades extranjeras y nacionales.

PIDANSE PRECIOS

ALMACENES

Plaza del Cordón, 1,

SAN MARCOS 12, 14 Y 16 Y MAYOR PRINCIPAL, 52 Y 54

ESCRITORIO

Y

DESPACHO

MAYOR PRINCIPAL, 114, 116 Y 118